



ACTA N° 2

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 02 del martes 2 de agosto de 2022, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor LEANDRO VERGARA. Presta su asistencia técnica, en carácter de señora Secretaria Académica saliente, la doctora SILVIA NONNA.*

CONSEJEROS PROFESORES ELECTOS

- Prof. Mary Beloff
- Prof. Juan Pablo Mas Velez
- Prof. Leila Devia
- Prof. Gonzalo Alvarez
- Prof. Marcela I. Basterra
- Prof. Alejandro Alagia
- Prof. Graciela Medina
- Prof. María Blanca Noodt Taquela

CONSEJEROS GRADUADOS ELECTOS

- Ab. Raúl M. Alfonsín
- Ab. Silvia L. Bianco
- Ab. Fabián Leonardi
- Ab. Martín Río

CONSEJEROS ESTUDIANTILES ELECTOS

- Sr. Mateo A. Pedroni
- Sr. Joaquín Santos
- Sr. Sebastián Fernández Jaichenco
- Sr. Juan Martín Sala

Representante nodocente

- Sr. Marcelo Alonso

CONSEJEROS ELECTOS AUSENTES

- Prof. Daniel R. Vítolo
- Sra. Luciana Gallardo

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 02 del martes 2 de agosto de 2022:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano (Vergara).- Buenas tardes a todos.

Doy comienzo a esta importante reunión del 2 de agosto de 2022.

Manifestaciones del señor Decano

Sr. Decano.- Consejera, consejeros: continúa la emoción y el placer del día de ayer, que fue para mí muy emotivo. Quiero contarles que, para mí, fue una enorme satisfacción poder pronunciar algunas palabras.

En realidad, vino muchísima gente. Les agradezco a todos, de verdad, la presencia; el estar, ahí, acompañando.

Mi objetivo es poder cumplir con mis intenciones, con mi voluntad. La idea es el trabajo conjunto. Así, vamos a tratar de que este espíritu que manifesté ayer –este espíritu universitario– puede continuarse, entre todos nosotros. Todos somos universitarios; y ese es el espíritu de concordia que ojalá –¡no tengo dudas!– tengamos, cada uno con su perfil, respetando todas las diferencias.

Habitualmente, las reuniones de Consejo –bien lo saben los consejeros que tienen experiencia en gestiones anteriores– suelen comenzar con el Informe del Decano. En esta ocasión, dado que mi desempeño como Decano no supera las 24 horas, pido que me eximan de producir un informe porque, básicamente, ha sido el discurso de ayer.

De manera que, si ustedes están de acuerdo, quisiera consensuar –salvo que sea necesaria una moción de orden; pero creo que no– que pasemos a la consideración de tres puntos para el Orden del Día; y podríamos agregar el ítem Peticiones Particulares.

Si están de acuerdo, podemos pasar a la consideración de esos tres puntos y dejar, para finalizar, alguna petición particular o alguna observación; algún comentario que cualquier consejero o consejera quisiera realizar.

¿Les parece bien? Reitero que considero que no se justifica una moción de orden.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano.- Perfecto.

Siendo así, pasamos a la consideración del Orden del Día.

II

CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1

Estructura de las secretarías de la Facultad

Sr. Decano.- Ustedes han recibido la propuesta del Decano respecto de considerar y votar la estructura de las secretarías de la Facultad.

Todos recibieron la información pertinente, con la cantidad de secretarías que están propuestas para este Consejo.

Está en consideración, si alguien desea hacer uso de la palabra.

Si no veo que alguien pida el uso de la palabra, directamente lo pasamos a votar.

Como no tengo pedidos de palabra, pasamos a votar el punto.

– Se practica la votación.

Sr. Decano.- Queda aprobado por unanimidad. ¹

2

Renuncia de secretarios y secretarias salientes **Designación de secretarios y secretarias**

Sr. Decano.- El segundo punto del Orden del Día es lo que habitualmente se hace: esto es, la renuncia de los secretarios y de las secretarias anteriores, y la propuesta del Decano para la designación de los nuevos secretarios, cuyos nombres y demás también fueron circularizados.

Acá, el temperamento sería el mismo: si quieren, puedo dar la palabra, si alguno la quiere tomar; y comenzamos en ese orden, entonces.

Está en consideración.

Tiene la palabra el consejero Sala.

Sr. Sala.- Gracias, señor Decano; buenas tardes.

Únicamente me quisiera referir a Vinculación Estudiantil, una de las nuevas secretarías que se van a crear hoy. Quisiera señalar que, desde la Lista 5 y desde nuestro lugar como minoría estudiantil, nos parece importante destacar también que sería interesante traer a consideración que la persona que sea designada en este cargo tenga buen diálogo con todas las agrupaciones estudiantiles; que no sea una persona que responda, solamente, a una única agrupación.

Nada más, eso quería decir.

Sr. Decano.- bien.

Tiene la palabra el consejero Juan Pablo Mas Velez.

Sr. Mas Velez.- Simplemente, quiero felicitar –estimo que voy a reflejar la opinión de todos–, de manera especial, a aquellos que renuevan mandato y han trajinado esta mesa durante los cuatro años anteriores.

Estamos considerando las renunciaciones de los funcionarios de la gestión saliente. En tal sentido, estimo pertinente agradecer el empeño, la dedicación y la sabiduría con los que han sabido cumplir sus tareas durante este tiempo.

La verdad, les ha tocado épocas difíciles; a vos también, Leandro, como director de Posgrado. El 2020 y el 2021 fueron años de gran desafío. Creo que todo este grupo de personas ha sabido sortear con éxito esas difíciles circunstancias. Así que sería muy bueno que, en las resoluciones de aceptación de las renunciaciones, constara el reconocimiento de este Cuerpo para con la buena tarea cumplida.

Solo eso; gracias.

Sr. Decano.- Muchas gracias.

Tiene la palabra la consejera Medina.

Sra. Medina.- Señor Decano: antes que nada, quiero desearle el mayor de los éxitos en su futura gestión; descuento que lo va a tener.

Además, felicitarlo por haber elevado a “Secretaría” a direcciones tan importantes como la de Relaciones Internacionales y la de Gestión Estudiantil. Me parece que merecían, sin lugar a dudas, ocupar ese lugar dentro de ésta, nuestra Facultad.

Gracias.

¹ Ver archivo ANEXO-Estructura de Secretarías 2022

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Fernández Jaichenco.

Sr. Fernández Jaichenco.- Gracias, señor Decano.

Buenas tardes a todas las personas presentes. Mi nombre es Sebastián Fernández Jaichenco. Tal vez mi apellido les parece gracioso...

- Manifestaciones simultáneas, con contenido no inteligible por problemas de acústica en el audio.

Sr. Fernández Jaichenco.- Para mí, este es un momento muy importante: para mí, para mi agrupación, para el claustro estudiantil.

Hace unos meses arrancamos un proceso donde nos tocó elegir al Decano y a la Vicedecana. Con sus palabras, él propuso un modelo de gestión que, en este tiempo, fuimos conversando. Por eso, me parece muy importante recalcar ese trabajo y ese compromiso que ha asumido, que ayer también pudo manifestar tanto en el Salón de Actos como en la Sala de Profesores; también, lo hizo la señora Vicedecana.

Nosotros entendemos ese compromiso como algo muy importante. Recién, la consejera comentaba que hay un área de la Facultad que va a ser integrada a esta gestión como Secretaría. Para nosotros –como decía–, en verdad es algo muy importante porque demuestra el trabajo en conjunto que se va a hacer en esta gestión con los diferentes claustros –con graduados y profesores–; en particular, con el claustro de estudiantes.

Estamos convencidos de que la persona propuesta va a desempeñar ese rol de la mejor manera. Sabemos del compromiso que tiene con esta Facultad; del compromiso que ha tenido con el área en la cual se ha desempeñado.

Por eso, estamos muy contentos de poder acompañar esta propuesta –a esta gestión– a efectos de poder seguir mejorando la Facultad.

Gracias. *(Aplausos.)*

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Pedroni.

Sr. Pedroni.- Gracias, señor Decano; buenas tardes.

Mi nombre es Mateo Pedroni.

Un poco en línea con lo que decía mi compañero Sebastián –y, también, con lo que manifestaba el compañero representante de otra agrupación–, en razón de la persona propuesta para la Secretaría de Vinculación Estudiantil y, asimismo, en razón un poco de lo que se ha dicho de que no sea una persona que responda a una agrupación, debo decir que la conozco, personalmente.

Como recién decía Sebastián, creo que no solo nosotros que estamos acá, sino que gran parte de la Facultad, destaca el trabajo que se ha hecho desde el área de Igualdad y Diversidad para estudiantes. El trabajo de ella, también, muestra que por algo se la propone –que la está proponiendo el señor Decano–, de buena manera y acertadamente, para el cargo de secretaria de esta Facultad.

Quiero justificar, un poco, por qué acompañamos esta propuesta. De hecho, ya manifestamos que la vamos a acompañar; y dijimos por qué la consideramos acertada. El señor Decano manifestaba ayer en la asunción, justamente, que la Facultad no tiene que ser neutral; que no tiene que ser neutral frente a ideales y valores que nosotros representamos y defendemos en esta casa de estudios. Eso no quiere decir que haya que ocupar un cargo para representar un partido político, una ideología o a una agrupación.

Nosotros vamos a sostener esta propuesta porque creemos que no es una persona que representa a un grupo de personas, sino que es una persona que representa ideas; que representa el reformismo; que representa la libertad de cátedra; que representa los valores de la democracia; que representa valores que tienen que ver con sostener también, verdaderamente, la inserción del género y de la paridad de género en esta Facultad. De hecho, eso no tiene que ver con representar a una agrupación: eso tiene que ver con representar valores; tiene que ver con representar ideales que nosotros vamos a acompañar. En tal sentido, creemos que es una persona que puede acompañar todo eso.

Obviamente, vamos a acompañar esa propuesta. (*Aplausos.*)
Sr. Decano.- Muchas gracias.

Tiene la palabra el consejero Sala.

Sr. Sala.- Señor Decano: pedí el uso de la palabra a efectos de hacer una aclaración, porque quizás me expresé mal. No estoy diciendo que nosotros no vayamos a acompañar la candidatura – por decirlo de alguna forma– de esa persona. Únicamente, quería expresar que me parece que, en sus funciones, debe tomar una postura neutral.

No estamos diciendo que no vamos a acompañar lo que se ha propuesto; nada más.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Beloff.

Sra. Beloff.- Gracias, señor Decano.

Quería felicitar al señor Decano, a la señora Vicedecana y, también, celebrar la decisión que se ha tomado –como dijo la doctora Medina– al proponer jerarquizar áreas trascendentales de la Facultad; en particular, algunas secretarías nuevas, con profesoras de una trayectoria indiscutida, de décadas en la Facultad, que han recorrido los pasillos y las aulas, y que conocen esta casa como pocos. Así que realmente, que estas mujeres estén a cargo de esas áreas, es una decisión fantástica.

Al mismo tiempo, celebro que la nueva área estudiantil esté a cargo de una mujer. Determinará que, entre las nuevas secretarías creadas y las que estaban, la mayor cantidad esté en cabeza de mujeres. Esto también significa una señal de que, en esta Facultad, el género no es un discurso, no es un eslogan; no es algo que haya que hacer porque viene impuesto de algún lugar, sino porque creemos en que una Facultad que tiene históricamente mayor cantidad de mujeres estudiantes, con un rendimiento académico notable y destacado –hay muchos ejemplos: abanderadas, en los premios, en los intercambios–; el hecho de que la presencia de las mujeres en todos los claustros esté representada en el gobierno de la Facultad de este modo, al iniciar esta gestión, Decano, es algo que tiene que ser celebrado.

En ese sentido, esto muy contenta de estar sentada acá, al lado suyo, señor Decano. (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Mas Velez.

Sr. Mas Velez.- Gracias, señor Decano.

No sé si reglamentariamente corresponde, pero quería mocionar en el sentido de que se ponga en consideración y se apruebe la propuesta del señor Decano para la integración del equipo de gestión.

Indiscutiblemente, las personas propuestas exhiben idoneidad, honestidad y compromiso; es algo que caracteriza a todas ellas. Al espíritu de las palabras de ayer, le agrega ahora músculo y cuerpo con este grupo de gente, a quienes conozco: grandes personas.

Así que les pido a todos que acompañemos esta propuesta de designación de los secretarios de la próxima gestión, de cuatro años, de esta Facultad.

Sr. Decano.- Muchas gracias.

Lo ponemos en consideración.

– *Se practica la vocación.*

Sr. Decano.- Queda aprobado por unanimidad.

3

Integración de las comisiones

Sr. Decano.- Por último, corresponde considerar la integración de las comisiones, así como los días y horarios de reunión.

Solicito –sugiero, pido– que por Secretaría manifiesten sus inquietudes, de modo de ir consensuando las distintas integraciones de las comisiones. Así lo ponemos en circulación y lo

vamos consensuando, de modo tal que quizá para la próxima reunión podamos ya tener la integración completa de las comisiones.

– *No se producen manifestaciones en sentido contrario.*

Sr. Decano.- Entonces, cerramos este punto y damos por aprobada la propuesta.

De esta forma, se procederá a la integración de las comisiones.

4

Peticiones o asuntos particulares

Sr. Decano.- Como habíamos dicho al inicio de la sesión, pasamos al punto Peticiones Particulares. Como ustedes saben, es el nombre que titula lo que alguno pueda decir, que no necesariamente tenga que ser una petición.

De manera que el uso de la palabra esta abierto para quien quiera manifestarse.

Sra. Beloff.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Beloff.

Sra. Beloff.- Gracias, señor Decano.

Quizás es un poco desordenado, pero pensé que íbamos a leer y aplaudir los nombres de los nuevos secretarios. Por eso, hice solo el comentario genérico.

Pero sí quiero, también, destacar la persona del nuevo secretario Académico, extraordinario subsecretario Académico por años, que ha sostenido esta Facultad: Lucas Bettendorff.

Estoy realmente muy, muy contenta y orgullosa de que sea nuestro Secretario Académico, así como lo estoy de sus dos compañeros: Oscar Zoppi y Amelio Bedini. Hace años que saben lo que necesita la Facultad y la llevan adelante con mucho esfuerzo, con mucha dedicación; están siempre en la Facultad.

Entonces, como no los nombramos, quería hacer ese señalamiento; y agradecerles, también.

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Pedroni.

Sr. Pedroni.- Señor Decano: quería hacer un breve comentario que va en línea, un poco, con el tema de las designaciones y demás; no solo acá, en la Facultad de Derecho, sino también en la Universidad de Buenos Aires.

Justo hoy, en la sesión constitutiva del Consejo Superior, sabrán que también se designó como Secretario General de la Universidad de Buenos Aires a Juan Alfonsín, abogado, egresado de esta casa de estudios, que ha pasado por este Consejo Directivo en dos ocasiones.

Hoy, creo que todos y todas tenemos la suerte de contar con una persona que, también, respeta esos mismos valores que respeta la señora Cristina Carreras Lobo.

Tenemos la suerte de que esa persona que hoy está al frente de la Secretaría General de la Universidad de Buenos Aires respeta esos mismos valores de tolerancia, de democracia y de respeto por lo que opinan los demás. Creo que va a estar a disposición de todos y todas, nosotros y nosotras, para también trabajar junto con la Universidad de Buenos Aires; simbiosis que tanto necesitamos entre el Consejo Superior y el Consejo Directivo.

Gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el señor Marcelo Alonso.

Sr. Alonso.- Gracias, señor Decano; buenas noches para todos y todas. Creo que me apresuré al momento de pedir la palabra; pero, bueno...

Lamentablemente, cuando fueron designados el Decano y la Vicedecana no estuvimos presentes; pero para mí, hoy, es un honor hablar en nombre de todas y de todos los docentes, como miembro de la Comisión Interna.

En primer lugar, queremos felicitar y augurarles el mayor de los éxitos en la gestión al señor Decano y a la señora Vicedecana; también, a todas y a todos los consejeros y consejeras.

Es importante resaltar que los docentes seguiremos acompañando esta gestión, como lo venimos haciendo desde que asumimos en noviembre de 1918. Consideramos que es importante trabajar en conjunto para seguir acrecentando la excelencia académica de esta casa de estudios.

Por último, y con mucha firmeza, queremos decir que vamos a seguir trabajando para que los docentes tengamos voto en este Consejo Directivo. Esperamos ser acompañados por todas y todos los consejeros, ya que esta Facultad reivindica los principios de la Reforma Universitaria: es plural, diversa e inclusiva.

Una vez más, reitero el saludo de bienvenida; y quiero augurar el mayor de los éxitos para esta nueva gestión de este honorable Consejo Directivo. (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Muchas gracias. En el Consejo Superior, de alguna manera, fueron replicadas sus manifestaciones por quien hizo uso de la palabra.

Siempre hemos destacado que en esta casa, donde estamos nosotros, el personal docente no solo acompaña siempre: es el alma de esta Facultad. No hay manera de concebirla si no es por el trabajo infatigable, siempre presente, de los docentes. Así que tenga la plena seguridad de que, como en las gestiones anteriores, vamos a privilegiar, como siempre, la relación que tenemos con el personal docente y a recibir todos los aportes que, sin duda, tengan para todos nosotros.

Así que muchas gracias. (*Aplausos.*)

A continuación, tiene la palabra el consejero Río.

Sr. Río.- Buenas tardes a todos, todas y todos.

Señor Decano: felicitaciones por la asunción; también, a usted, señora Vicedecana.

Me presento: mi nombre es Martín Río; yo soy consejero por el claustro de graduados y graduadas por la minoría. Estoy ocupando este lugar de representación por primera vez.

Quiero reivindicar el espacio político que represento, que es el *Frente de Abogados y Abogadas Populares*. En este lugar, previamente, estuvieron tanto Fernando Muriel como Ana Adelardi. La verdad, quería saludarlos públicamente. Quiero destacar la trayectoria no solo de ellos sino de otros compañeros y compañeras, ya que el espacio es colectivo. De hecho, tiene construcción en la Facultad, desde hace más o menos veinte años, como espacio peronista; surgido hace dos décadas como NBI, en su momento. Fue un espacio estudiantil que tuvo diferentes tipos de construcciones y que, hoy en día, no solo es parte del trabajo de la construcción política de esta casa –de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires–, sino también de una construcción política a nivel nacional.

Este espacio acompañó los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner, y los procesos políticos que tuvieron a su cargo; sobre todo, en las reivindicaciones de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia, en los procesos de juicios que se dieron contra represores de la última dictadura cívico-militar.

Pensamos, sobre todas las cosas, que los espacios políticos tienen al Derecho como una herramienta de transformación social que entiende a la universidad pública como un instrumento para el progreso y, sobre todo, para el mejoramiento de la sociedad. Esto no es un cliché. Realmente, creemos que es fundamental que más ciudadanos y ciudadanas puedan ser parte de esta Universidad; que puedan traspasar las columnas de la Facultad, lo que muchas veces cuesta. Sabemos que la educación superior es no arancelada, pero muchas veces el llegar a la Universidad es mucho más que el hecho de que no sea arancelada. De hecho, lo gratuito, de alguna manera, es algo que nosotros tenemos que hacer carne con políticas: con políticas de becas, con políticas de inclusión; y tenemos que hacerlo todos los días.

No me quiero extender mucho más.

Sí quería reivindicar nuestro espacio político, no para tirarnos flores por el mero hecho de pertenecer, sino porque creo –por lo menos, desde su momento constitutivo– que hay una voz distinta en la Facultad de Derecho. Esto, un poco, se vio en las palabras del nuevo Decano.

La idea de que estén representados todos los sectores, en esta gestión, para nosotros es importante.

Sobre todo en los últimos meses, nosotros venimos trabajando un proyecto –que se votó en la última sesión de Consejo Directivo– para la declaración de la semana de la Memoria, la semana del 24 de marzo. La verdad, quería traerlo acá porque se votó hace pocos días. Tenemos que trabajar –y queremos trabajar– en conjunto, con todas y todos los consejeros y la gestión, para hacer carne esto; para que se emplace el monumento y para que todos las y los docentes, y los profesores y las profesoras, también mantengan viva la memoria como una actividad permanente, y que no vuelvan a ocurrir procesos como los que se vivieron en la última dictadura.

Sin muchas más palabras que estas, desear los mayores éxitos a la nueva gestión, y a los nuevos consejeros y consejeras. *(Aplausos.)*

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Leonardi.

Sr. Leonardi.- Gracias, Decano; buenas tardes a todos y a todas.

Primero y principal, quisiera agradecer a los funcionarios salientes y reconocerles el esfuerzo que han tenido, principalmente, en estos dos últimos años. Fue una gestión que encaró una situación extraordinaria, a nivel mundial, de manera excelente, porque logró –en definitiva– que ninguno de nuestras y nuestros estudiantes perdiera un día de clase, lo que para nosotros es lo más importante. Junto con los nodocentes, estuvieron al pie del cañón desde el comienzo de la pandemia para lograr ese objetivo en el cual, nuestra Facultad, fue pionera. Fue pionera en ir hacia la virtualidad, para permitir la continuidad de las clases y, luego, al proceso gradual de retorno a la actividad presencial; también lo es hoy, en el esquema de imposición de un nuevo paradigma, con clases virtuales y presenciales. Desde ya, nuestro agradecimiento y reconocimiento a todos lo que lo lograron: tanto, obviamente, a los docentes –que fueron una gran parte–, como a los nodocentes y a los funcionarios.

A partir de eso, a los nuevos integrantes de la gestión, desearles el mayor de los éxitos. Sin duda, los nombres de quienes van a integrar la primera línea de trabajo –las secretarías–, así como su experiencia y capacidad de trabajo, hacen pensar que así será. Pero, por sobre todo, quiero destacar su voluntad y su intención de hacer de esta Facultad una instancia mejor cada día. Por todo ello, descarto que van a lograr esos éxitos. Hay mucha gente con valor, de mucha valía; pero, sobre todo, con mucha experiencia y muchas ganas.

Por último, a riesgo de ser reiterativo, quiero dar mi reconocimiento a la paridad en la integración, justamente, de la primera línea de gestión de la Facultad –las secretarías–, en consonancia con la fórmula que va a encarar esta gestión: la fórmula de Decano y Vicedecana.

Considero que esta Facultad siempre ha marcado un rumbo en temas de crecimiento y desarrollo pero, por sobre todo, de igualdad y de mayores derechos. Me parece que constituye un gesto importante haberlo logrado, incluso, cuando en este esquema hay más mujeres que hombres en las Secretarías; es algo a recalcar. De hecho, creo que todo parte desde la fórmula de conducción: esta fórmula paritaria de un Decano y de una Vicedecana, a quienes obviamente les reconocemos su trayectoria y su trabajo.

Con lo cual, vayan los agradecimientos para los funcionarios salientes y el deseo del mayor de los éxitos para quienes hoy comienzan su gestión; gracias. *(Aplausos.)*

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Alvarez.

Sr. Alvarez.- Gracias, señor Decano. En primer lugar, quiero sumarme a las felicitaciones que ya extendí personalmente, tanto a usted como a la señora Vicedecana, el día de ayer. En particular, brevemente, quiero destacar el acto de ayer, por todas aquellas consideraciones que usted hizo al inicio de su intervención en la sesión de hoy. En lo personal, imagino que debe haber sido un acontecimiento realmente muy emotivo e importante, para un profesor de la Facultad, lograr tan alta distinción al ser elegido Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; y, por supuesto, como Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Así que, desde esa perspectiva, mi felicitación.

Creo que el acto de ayer es muy simbólico, a 36 años de la normalización de la Universidad de Buenos Aires y a pocos meses –poco más de un año– de cumplirse 40 años del restablecimiento de la democracia. Parece que, una vez más, se renueva ese compromiso con una universidad pública, cogobernada y democrática, que nos costó recuperar, y que es

responsabilidad de cada uno de nosotros construir, cotidianamente. Así que el acto de ayer es una renovación de ese compromiso con esta Universidad autónoma, gratuita, cogobernada y democrática. A su vez, es una nueva asunción de responsabilidades para el futuro. Esta Universidad hay que construirla, cotidianamente; esos valores hay que sostenerlos, cotidianamente. De hecho, surgen de la práctica concreta que llevan adelante los cuerpos de gobierno de la Universidad.

A su vez, el acto realmente es importante desde la perspectiva de la comunidad universitaria; muchas veces, un concepto abstracto que invocamos, que mencionamos; pero el calor que tuvo ese salón de actos repleto, desbordado de todos los claustros presentes, acompañando el acto de asunción, es una manifestación muy clara, muy concreta, de ese concepto a veces abstracto que es el de comunidad universitaria. Ahí, estaba claramente representada.

Vivimos en una institución que es autónoma y que se autogobierna a partir de la contribución de cada uno de sus claustros. Ayer, fue una buena muestra concreta de ello; sumado, también, al acontecimiento, muy particular, que para muchos de esos profesores significó. Luego de la distancia impuesta por la pandemia, fue un reencuentro muy emotivo en lo personal. Se dio, sobre todo, en la calidez del brindis. Todo ello ha sido, realmente, muy importante.

En tercer lugar –y no quiero extenderme–, quiero mencionar la importancia institucional de esta Facultad de Derecho; creo que, ayer, estuvo muy puesto de manifiesto. Son de esas oportunidades en las que uno puede constatarlo con mucho detalle. La representación institucional de los poderes del Estado, de la sociedad civil, de las organizaciones, con las que la Facultad se vincula cotidianamente del más variado quehacer –económico, político, social– estaban ayer representadas en ese acto. Dieron testimonio de esa relación que tienen con la Facultad; a su vez, devolviéndonos la responsabilidad que tenemos, como órgano máximo de conducción de la Facultad, para los próximos cuatro años.

Esta es una institución –no ha ocurrido en el pasado; y aspiramos a que lo siga siendo en el futuro– que no se ha desentendido de su compromiso con la sociedad. Ha sido una institución muy comprometida con el proceso de transición democrática, con la consolidación del proceso de transición democrática; con buena parte de las reformas estructurales –institucionales, políticas, sociales– que tuvo la Argentina. De aquí salieron muchas de las ideas que se transformaron en leyes en el Congreso nacional. De hecho, aspiramos a que ese sea el rol; el perfil de institución que queremos para los próximos cuatro años y para el que, desde lo personal –pero entiendo que esto es una idea colectiva–, vamos a contribuir todos los claustros.

Así que simplemente eso.

Quería destacar, como usted bien hizo el inicio de su intervención, la enorme importancia de habernos reencontrado en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho ayer, por todo este capital simbólico que representó ese acto.

Muchas gracias, señor Decano. *(Aplausos.)*

Sr. Decano.- Gracias, consejero Álvarez.

Tiene la palabra el consejero Sala.

Sr. Sala.- Quisiera leer un pequeño discurso que tengo preparado. No era mi intención hacerlo, pero no quisiera tener que hacer aclaraciones. Disculpen; es mi primera sesión como consejero estudiantil.

Es un honor para mí estar acá. La verdad, los nervios de la primera sesión quizás hicieron que se malinterpretara lo que dije, anteriormente; así que ahora me voy a permitir leer el discurso que tenía preparado.

(Lee:) Buenas tardes señores Decano, señora Vicedecana, secretarios, secretarías, consejeros y consejeras, y demás presentes: mi nombre es Juan Martín Sala. Soy consejero directivo por la minoría estudiantil, representando a la agrupación La Centeno.

En primer lugar, desde nuestra agrupación queremos agradecer a los miles de estudiantes que nos acompañaron con su voto y que nos volvieron a elegir para que estemos acá, presentes, llevando las necesidades de los y las estudiantes, trabajadores y trabajadoras, para que las tengan en cuenta en este Consejo Directivo.

Agradezco, también, a mis compañeros y compañeras de la Lista 5 [Varios están presentes acá, presenciando la sesión.], que le pusieron mucho esfuerzo a estas elecciones, lo que hoy nos

permite nuevamente estar cumpliendo este papel que nos propusimos, de ser la principal fuerza opositora al reformismo estudiantil.

Creemos que es muy importante que haya cierto nivel de disidencias –digamos– para poder construir en base a esto. Más allá de las diferentes ideologías que tengamos, todos tenemos un objetivo en común. En tal sentido, nos parece muy importante destacar que estas elecciones – todo lo que ha sido este proceso eleccionario- y, también, la labor de este Consejo Directivo, se hacen desde el diálogo, desde el respeto y desde la creencia de que todos vamos apuntando hacia lo que es un bien común para todos los estudiantes de esta casa de estudios.

Desde hace once años La Centeno viene dando lo que son las discusiones que creemos necesarias para mejorar las condiciones de cursada, dándole reconocimiento a las problemáticas que nos afectan como estudiantes.

Nuestro compromiso ha sido ineludible; y no solamente se ha notado en lo que fueron las distintas luchas que hemos dado cuando estábamos con la eliminación de los...

– Contenido no inteligible por problemas de acústica en el audio.

Sr. Sala.-... *en el Poder Judicial, sino también con nuestra labor para que se sancione la ley de ingreso democrático –la ley 26.861, del 2013–; para que en los años posteriores la misma ley sea cumplida en los organismos donde se la reglamentó y, actualmente, se lleva a cabo.*

Actualmente, pudimos instalar un debate. Finalmente, pudimos sembrar la idea de que los cargos del Poder Judicial –los cargos en la Justicia– tienen que ser para gente idónea, para gente que esté preparada, y tienen que ser por ingreso democrático. No es necesario –no debería serlo nunca– que aquellos y aquellas que logran ingresar allí lo hagan, nada más, porque tienen un contacto. Creemos que esta es la forma de garantizar a los y las estudiantes de esta casa de estudios la mejor posibilidad que quizás tengan, hoy por hoy –o una de las mejores que tienen–, para trabajar en algo relativo al Derecho.

También, hace muchos años venimos trabajando lo que es la defensa de los estudiantes que trabajan en estudios jurídicos. Entendemos que, quizás, esa sea la salida más inmediata que tenemos como estudiantes para empezar a trabajar en algo relacionado al Derecho; y es por eso que hace años creamos la UTEJ. En tal sentido, básicamente, lo que nos proponemos es regularizar la situación de estos compañeros y compañeras. Al respecto, nos parece muy importante tener siempre en cuenta los intereses de los y las estudiantes, no solamente desde una perspectiva académico-institucional sino, también, en lo que es el afuera de la Facultad. Nuestro compromiso no se termina ahí sino que, también, va con todo lo relativo a la salida laboral de los y las estudiantes. No quería dejar de mencionarlo.

Pero, más allá de esto, también, quisiera hablar un poco de lo que es nuestro actual plan de estudios y de lo que viene sucediendo en oportunidad de cursar, por ejemplo, el Práctico Profesional. Como dijo el señor Decano ayer, en 2022 se van a cumplir 100 años desde que se instaló el patrocinio jurídico de la UBA, que es donde nosotros cumplimos nuestra práctica profesional. En tal sentido, nos parece importante en esta línea, también, señalar un proyecto histórico de *La Centeno*, que venimos presentando hace años: la eximición para los y las trabajadoras y trabajadores de estudios jurídicos. ¿Por qué insistimos con esto? Porque nos parece que, en cierta forma, permitir esta posibilidad solamente a los y las estudiantes que trabajan en la Justicia –bajo ciertos requisitos, claro está; no a cualquiera se le otorga la eximición; pero, justamente, solo a los que trabajan en la Justicia pueden eximirse–, resulta injusto. Ello, de alguna forma, da a entender que hay estudiantes de primera y de segunda. ¿Qué quiero decir con esto? Que quizás un estudiante que está trabajando en un estudio jurídico, hoy por hoy, tiene la experiencia, la misma experiencia que tiene una persona que trabaja en la Justicia; y además, en el momento de estar cursando el Práctico Profesional, muchas de las funciones que va a estar realizando para lo que es el Práctico Profesional son funciones que ya realiza como trabajador de estudio jurídico.

Entonces nos parece importante, además, avanzar sobre una reglamentación particular, porque no solo los y las estudiantes trabajan –más allá de lo que estoy mencionando, en esta oportunidad, de los estudios jurídicos–, sino también porque lo que sucede muchas veces con lo que es el Práctico Profesional es que los profesores, quizás, esperan que aquellos estudiantes que tienen experiencia se hagan cargo de ciertas responsabilidades que, por ahí, son incompatibles; incluso, para lo que es su ejercicio laboral, digamos.

Muchas veces sucede que no pueden estar con la disponibilidad que algunos docentes esperan. Entonces, nos parece importante avanzar en lo que son las reglas claras respecto del Práctico, no solamente en esta cuestión sino también en oportunidad de tomar conocimiento de diversas situaciones de maltrato, de diversas situaciones de violencia. Lo quiero señalar porque es

algo que, lamentablemente, sigue ocurriendo. Nos llegan reportes, a diario, de situaciones por el estilo. Por ello, nos parece importante empezar a laborar en ese sentido, para no solo tener en cuenta la situación de los y las estudiantes, trabajadores y trabajadoras, sino también para aquellos estudiantes que, actualmente, entienden... Todos entendemos la relevancia del Práctico para nosotros, a nivel formativo, como futuros profesionales; pero, también, necesitamos un marco mínimo no solo de reglas de lo que viene siendo el Práctico sino, asimismo, para esclarecer este tipo de situaciones y que no se de la oportunidad de que sucedan estas cosas.

No quería dejar de mencionar lo que nos ha traído la pandemia. Si bien es cierto que nos ha planteado muchos desafíos a todos y a todas –como estudiantes, como graduados, como docentes–, nos parece que nos ha dejado muchas cosas positivas: entre ellas, la posibilidad de cursar las materias de manera virtual. Creemos que es muy importante seguir trabajando en esa línea para poder garantizar, de alguna forma, que el trabajo que se ha venido realizando no se pierda, no sea algo circunstancial, sino que se pueda sostener en el tiempo.

Por otra parte, algo que nos ha dejado la pandemia –que, quizás, no ha sido tan positivo; pero que siempre tiene márgenes para mejorar– es el nuevo sistema de inscripciones. Nosotros venimos notando, hace tiempo, que el sistema, si bien lo han ido mejorando –se ha avanzado en ese sentido–, todavía es perfectible. Muchos estudiantes nos han escrito para comentar los errores, ya sea en lo atinente al sistema mismo –el pasado de las notas, actas que se entregan tarde, etcétera–, como en otros aspectos. Creemos que se puede trabajar en este sentido y, de alguna forma, tener más en cuenta lo que es el momento de las inscripciones para los y las estudiantes. La verdad, muchos quizás están esperando que les asignen una materia para recibirse y poder ejercer la profesión; y no pueden hacerlo por algo que escapa, totalmente, a lo que depende de ellos. Así que no quería dejar de mencionarlo.

Por último, también, me parece necesario e interesante tomar lo que dijo el señor Decano el día de ayer en lo que respecta a lineamientos en cuestiones de género. Creemos que es necesario, sí, retomar una agenda de género, pero que no solamente se agote en cuestiones como, quizás, las que aquí vemos en vivo. Si bien aquí tenemos un cierto equilibrio de género, quisiera mencionar también que es muy importante empezar a trabajar en lo que son las cuestiones académicas, con los concursos. ¿Por qué? Porque nosotros vemos que, quizás, las designaciones en los concursos que se llevan a cabo no respetan la paridad de género. Nos parece importante seguir trabajando en ese sentido a efectos de que, cada vez, haya más lugar para las mujeres y las disidencias.

No mucho más que decir. Les agradezco que me hayan escuchado; disculpen si me extendí mucho.

Nada más, nuevamente, quisiera renovar esta idea de que asumo este lugar con todo el compromiso que implica ser consejero estudiantil por la minoría. En tal sentido, estoy dispuesto a trabajar con todos y todas para llevar adelante todos los proyectos que, de ahora en más, nos propongamos, con el sentido de mejorar nuestra querida casa de estudios.

Muchas gracias (*Aplausos prolongados.*)

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Por Secretaría, para que conste en actas, se dará lectura a los nombres de los secretarios propuestos y designados.

Sra. Secretaria (Nonna).- Buenas noches.

En primer lugar, no quiero dejar de aprovechar esta oportunidad –como Vicedecana y Secretaria Académica saliente– para decir que son doce años que he compartido este espacio con todas y todos ustedes; con algunos, ahora, los compartiré desde otro lugar. Quiero decirles que, para mí, ha sido un placer acompañar a la decana Pinto, acompañar al decano Bueres y, demás, hacerlo con un grupo de compañeras y compañeros con quienes durante doce años hemos hecho el mejor esfuerzo.

Voy a tomar, un poco, las palabras de la consejera Beloff. Creo que la Secretaría Académica queda en las mejores manos que pudiera quedar. Estoy muy feliz de que sea el doctor Bettendorff quien, en el próximo Consejo, se siente en esta silla; y, definitivamente, con que también sigan el doctor Bedini y el doctor Zoppi, a quienes estimo mucho; pero no solo los estimo porque hemos trabajado en momentos complicados y difíciles, sino –además–, especialmente, por su capacidad de trabajo, su honestidad, su honradez y la camiseta puesta de la Facultad.

Ahora voy a leer, porque también me satisface muchísimo, la integración de esta gestión que empieza hoy: Secretaría Académica, Lucas Bettendorff (*Aplausos.*); Secretaría de Administración, Carlos Bedini (*Aplausos.*); Secretaría de Extensión Universitaria, Oscar Zoppi

(*Aplausos.*); Secretaría de Investigación, Luciana Scotti (*Aplausos.*); Secretaria de Relaciones Institucionales, Virginia Badino (*Aplausos.*); Secretaría de Relaciones Internacionales, Marta Vigevano (*Aplausos.*); Secretaría de Vinculación Estudiantil, Cristina Carrera Lobos (*Aplausos prolongados.*)

II

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión; muchas gracias. (*Aplausos.*)

- **Son las 19 y 50.**